

**SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS DIECISIETE, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Amelita Gutiérrez Reyes  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

María Dominga Gutiérrez Hernández  
Roy Zúñiga Rodríguez

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López (AUSENTE)

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Melissa Espinoza Mejía

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenas tardes, tenemos hoy sesión ordinaria número 317-2014, del día lunes 21 de abril del 2014, darles un caluroso saludo a los señores Regidores, al señor alcalde señora vicealcaldesa, a la señor Vicecalde, a los señores Regidores Suplentes, Síndicos Suplentes, y a todos ustedes que nos acompañan. Bienvenidos todos.

**1. AUDIENCIAS**

Nº 1: Señor Miguel Morales, Representante de la Empresa CRM Eventos 8 Segundos.

**Miguel Morales, Representante de la Empresa CRM Eventos 8 Segundos.**

Hoy nosotros ya es la última vez que venimos aquí, hoy en la voz del Lic. Fernando Moreney, que les quede guardada solamente una idea que nosotros lo que quisimos fue ayudar con un proyecto que Lizanías tenía, y que queríamos sacar adelante, desde que empezamos con la documentación que se presentaba, nunca nos enteramos que la administración nos viniera a decir a nosotros que siempre había un AS debajo de la manga, que se podía sacar, nosotros no vinimos aquí a hacer daño, no somos las personas como nos catalizaron en las redes sociales, que inclusive nos llamó muchísimo la atención que en una llamada a la oficina administrativa del concejo, solicitamos que en qué momento íbamos a recibir la última notificación y se nos indicó que dos días después, siendo más llamativo que al día posterior de la reunión que ustedes tuvieron, ya estaba el documento alterado en las redes sociales, cosa que a nosotros nos preocupó porque nos demostró que había una mala intención en las situaciones que se dan, aparte de eso recibimos una notificación sin firma y sin sello, y una vez que comunicamos que recibimos un documento sin firma y sin selo media hora después lo recibimos con firma y sello, en el correo como lo tenemos certificado, de que ya venía con las firmas, señores nosotros no vinimos a causar un daño, venimos a aquí in invitados, a ayudar a mejorar una cultura que se ha desmejorado a nivel de Guanacaste, para eso es que estamos

nosotros aquí, lamentablemente Cañas ya va en los últimos péndanos, y creo que son las nuevas leyes que vienen, creo que va hacer más difícil mantenerlo, yo le agradezco al Comité Cantonal de Deporte y le agradezco al Consejo de Distrito, de que todavía hay una prueba de que ellos admiten, de que nosotros no incurrimos en errores, porque también somos seres humanos y no podemos juzgar si no conocemos a las personas realmente, nos dañaron la moral, nos dañaron porque también había una inversión cuantiosa, lo único que me queda es como le digo a don Carlos, al señor Lizanías, a ustedes síndicos, y los regidores que creyeron en nosotros, que con el dolor en el alma primero, ya no vamos a continuar y esperamos no tener que volver nunca más a intervenir en una situación de tradiciones, y segundo es mi deber como me lo indico mi socio que pronto van recibir la notificación de las demandas que va a recibir la Municipalidad, por los daños y perjuicios, duele decir esto porque creímos en la palabra de ustedes, pero yo creo que hay suficiente documentación ya presentada que va a respaldar, lo único que espero que mantengamos la amistad, y gracias por haberme aguantado tantos días, es todo lo que tengo decir.-

Se acuerda alterar el orden del días para recibir a don Mercedes Reyes en audiencia.-

## **Nº 2**

### **Mercedes Reyes, vecino de Porozal.**

Vengo con una inquietud y a solicitarles a ustedes en un pensamiento que tenemos nosotros en unas plazas y las queremos ver cerradas con malla, Porozal quiere competir a nivel nacional, ustedes saben que no s puede competir si no contamos con las plazas, porque no podemos de ninguna manera, y decirles que nos sentimos muy contentos todos lo porozaleños, de que el domingo pasado en el campeonato contamos con la presencia del Comité Cantonal de Deportes, gracias por su presencia, por eso señores queremos ver si nos pueden ayudar ahí porque para nosotros es muy difícil, porque con el aporte que nos da el comité de deportes no es posible hacer un proyecto de ese, yo he estado hablando con muchos empresarios ahí, pero no tengo la potestad para hacerlo, allá hay empresas dispuestas a ayudar con el cierre de la plaza con malla, no solamente el Pedregal, vengo aquí en nombre del Comité de Deportes, del pueblo, recordarles que cada uno de ustedes con un voto de apoyo de los porozaleños para llegar a esa curul donde ustedes están, hace como 15 días una escuela de futbol de Cañas llevo como 3 categorías, sorprendida la ente no sabían que Porozal pertenecía a Cañas, señores muchas gracias y ojala que nos tengan en cuenta.-

## **2. APROBACION DE ACTA**

Acta 316-2014, Lunes 07 de abril del 2014.

Acta 315-2014, Miércoles 02 de abril del 2014.

**APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

**3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Oficio enviado por el alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: suspensión de vacaciones el día 10 de abril a las 14 horas y 40 minutos por motivo que la señora vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, tuvo una emergencia médica con su hijo.-
2. Oficio enviado por la Doctora Nancy Yépez, Directora del Ministerio de Salud.-  
Asunto: vertedero Municipal del Cantón de Cañas.
3. Oficio enviado por la Licda. Arlene Días Siles, Coordinadora del Recursos Humanos.-  
asunto: realización de las declaraciones Juradas del 2014 y periodo de entrega.
4. Nota enviada por el Regidor Adolfo Cascante.  
Asunto: manifiesta que no está de acuerdo en suspender la sesión del lunes 14 de abril del 2014, por que dicho acuerdo no había salido publicado en la Gaceta.-

**4. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**5. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA, Del Lunes 07 al 10 de abril, 2014**

• **VAGONETA 4925:**

**Lunes 07 de abril:** Recolección de basura no tradicional en coordinación con AquaCorporación.  
Botando escombros en limpieza de vías en San Cristóbal Sur.

**Martes 08 de abril:** Mantenimiento del vehículo.

**Miércoles 09 de abril:** Acarreo de material toba y se estoqueó en el patio municipal.

**Jueves 10 de abril:** Se cargó en el patio municipal piedra cuarta y arena para confección de cunetas en Bello Horizonte. Después se acarreo material chopito y se estoqueó en el patio municipal.

• **COMPACTADORA:**

**Del Lunes 07 al Jueves 10 de abril:** Compactando camino al Hotel.

- **PALA 5542:**

**Lunes 07 y Martes 08 de abril: Regando** agua carretera principal en el hotel.

**Miércoles 09 de abril:** Traslado de máquina de Sandillal al tajo de toba.

**Jueves 10 de abril:** Sacando material tajo de toba.

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Lunes 07 de abril: Cargando** basura no tradicional.

**Martes 08 de abril:** Zanjeando en la Chorotega para tubería de agua potable.

**Miércoles 09 de abril:** Emparejando tierra en Bello Horizonte. Haciendo zanja para previstas de agua en la Chorotega. Poniendo bases del portón en el plantel.

**Jueves 10 de abril:** Zanjeando para tubería de agua potable.

- **NIVELADORA 4441:**

**Del Lunes 07 al Jueves 10 de abril:** Trabajando en camino al Hotel.

- **VAGONETA 4924:**

**Del Lunes 07 al Jueves 10 de abril:** En el plantel por mantenimiento.

- **VAGONETA 3807:**

**Del Lunes 07 al Jueves 10 de abril:** Regando agua.

## 6. ASUNTOS VARIOS

### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Menciona lo importante de empezar o crear una comisión para la organización de la Sesión Solemne del Primero de Mayo.

## 7. MOCIONES Y ACUERDOS

### 1. Considerando:

La nota enviada por la Licda. Vanessa Sánchez Ramírez, en la que consulta si la Municipalidad de Cañas se encuentra anuente a recibir en donación el inmueble ubicado en Cañas, de la Escuela Pública de Hotel de Cañas, 400 metros al este, diagonal al dique del

Trío Cañas, inscrito en el Partido de Guanacaste matrícula folio real 094949-000, e indicar si están dispuestos a asumir los costos que conlleve el traspaso.

**ACUERDO 01-317-2014.**

**SE ACUERDA AUTORIZAR RECIBIR EN DONACIÓN EL TERRENO UBICADO EN CAÑAS, DE LA ESCUELA PÚBLICA DE HOTEL DE CAÑAS, 400 METROS AL ESTE, DIAGONAL AL DIQUE DEL TRÍO CAÑAS, INSCRITO EN EL PARTIDO DE GUANACASTE MATRÍCULA FOLIO REAL 094949-000. Y QUE LA MUNICIPALIDAD SE HAGA RESPONSABLE DEL COSTO DEL TRASPASO DEL TERRENO. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Considerando:

El oficio enviado por los señores Andrés Rojas Matamoros, Tesorero, y Manuel Campos Duarte, Director Administrativo, en los que solicitan el acuerdo para ajustar el monto de la caja chica de la Municipalidad, de un millón quinientos a dos millones quinientos mil colones y asimismo el monto de la caja recaudadora de setenta mil colones a ciento veinte mil colones.-

**ACUERDO 02-317-2014.**

**SE ACUERDA AUTORIZAR PARA QUE SE AJUSTE EL MONTO DE LA CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD, DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL A DOS MILLONES QUINIENTOS MIL COLONES Y ASIMISMO EL MONTO DE LA CAJA RECAUDADORA DE SETENTA MIL COLONES A CIENTO VEINTE MIL COLONES.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando:

El oficio OFC-PRV-023-14, enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, en la que solicita la autorización para la promoción de una licitación abreviada para contratar por un periodo de 12 meses el servicio de regencia geológico-ambiental requerido para iniciar las labores de extracción de materiales en el cauce de dominio público Río Lajas.

**ACUERDO 03-317-2014.**

**SE ACUERDA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN UNA VEZ QUE EL DESPACHO DEL MINISTRO DEL MINAET, DICTE LA RESOLUCIÓN EN LA CUAL OTORGA A LA MUNICIPALIDAD LA CONCESIÓN PERMANENTE QUE SE TRAMITA BAJO EL EXPEDIENTE MINERO N° 3-2014 DE LA DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA Y MINAS, LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR POR UN PERIODO DE 12 MESES EL SERVICIO DE REGENCIA GEOLÓGICO-AMBIENTAL REQUERIDO PARA INICIAR LAS LABORES DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN**

**EL CAUCE DE DOMINIO PÚBLICO RÍO LAJAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4. Considerando:

El oficio OFC-PRV-024-14, enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada, Proveedora Municipal, en la que solicita la autorización para la promoción de una licitación abreviada para contratar el estudio de suelos y el diseño preliminar de la estructura pavimento flexible a colocar en parte del camino vecinal N° 5-06-011 entre entronque ruta N° 1 (Finca San Gerardo) y Hotel /La Libertad, Primer Proyecto a ejecutar en el segundo programa de la Red Vial Cantonal PRVC-II, Préstamo BIUD N° 2098/OC-CR.

**ACUERDO 04-317-2014.**

**SE ACUERDA AUTORIZAR LA PROMOCIÓN DE UNA LICITACIÓN ABREVIADA PARA CONTRATAR EL ESTUDIO DE SUELOS Y EL DISEÑO PRELIMINAR DE LA ESTRUCTURA PAVIMENTO FLEXIBLE A COLOCAR EN PARTE DEL CAMINO VECINAL N° 5-06-011 ENTRE ENTRONQUE RUTA N° 1 (FINCA SAN GERARDO) Y HOTEL / LA LIBERTAD, PRIMER PROYECTO A EJECUTAR EN EL SEGUNDO PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL PRVC-II, PRÉSTAMO BIUD N° 2098/OC-CR. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5. **ACUERDO 05-317-2014.**

**SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SÓLO LOS REGIDORES CON EL LICENCIADO JUAN DIEGO ROJAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. **ACUERDO 06-317-2014.**

**SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 01 DE MAYO DEL 2014, A LAS 11:00AM, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. **ACUERDO 07-317-2014.**

**SE ACUERDA AUTORIZAR A LA REGIDORA ALICIA BOLÍVAR PARA QUE ASISTA AL ENCUENTRO REGIONAL EN LA CONMEMORACIÓN DEL 20 AÑOS DE LA CONVENCION BELÉN DO PARÁ, QUE SE ESTÁ CELEBRANDO EN SAN JOSÉ LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DE ABRIL DEL 2014 Y SE LE PAGUEN LOS VIÁTICOS Y SE LE RECONOZCA LA DIETA DEL DÍA VIERNES 25 DE ABRIL DEL 2014. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8. Considerando:

La nota enviada por el señor Edwin Ocaña, donde Arguedas, donde indica sobre el equipo que se utiliza para hacer transmisiones de las sesiones Municipales por radio Tilarán.

**ACUERDO 08-317-2014.**

**SE ACUERDA TRASLADAR LA NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR EDWIN OCAÑA A LA ADMINISTRACIÓN. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cinco minutos.

Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía  
Secretaria del Concejo Municipal